



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

TRD- 400



CERTIFICACIÓN PUENTES Y TÚNELES

Carrera 15 No. 15-92 segundo piso

(7) 888 6394

Infraestructura@tame-arauca.gov.co

Tame Cuna de la Libertad



TRD 100

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
DESPACHO MUNICIPAL



EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TAME
DEPARTAMENTO DE ARAUCA

CERTIFICA:

Que según los estudios y diseños que soportan técnica y financieramente el proyecto de inversión denominado ***"MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"***, NO se contempla la construcción de puentes o túneles. En este sentido se aclara que **NO APLICA** la elaboración de estudios y diseños definitivos de estructuras especiales para la ejecución del proyecto.

Expedido en el municipio de Tame Departamento de Arauca, a los cinco (05) días del mes de marzo de 2026.

MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES
Alcalde Municipio de Tame
Departamento de Arauca

Acción	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó y Aprobó	Jenny Milena Upegui Siculaba	Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano	
Proyectó y Digitó	Cristian Jair Padilla Pinzón	CPS No. 028 de 2026	